



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MEDIDAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LECHE EN LOS LINEALES DE LAS GRANDES DISTRIBUIDORAS Y LA DETECCIÓN DE PRÁCTICAS ECONÓMICAS "DUMPING" QUE ESTÁN ACABANDO CON EL SECTOR PRODUCTOR ESPAÑOL, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0851]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0851, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para el seguimiento de la calidad de la leche en los lineales de las grandes distribuidoras y la detección de prácticas económicas "dumping" que están acabando con el sector productor español, publicada en el BOPCA n.º 157, de 07.08.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de octubre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0851]

"El Gobierno de Cantabria tiene previsto realizar una campaña de control de precios de la leche en grandes y medianas superficies para comprobar si se pudiera estar vendiendo a pérdida. La campaña comenzará a finales del año 2012 o principios de 2013."